

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	THE TOTAL CONTRACTOR WHILE AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T
CARCA	RA DE DIPUTADO
i in	A DE MOVIMIENTO
	2 9 MAR 2021
Recibido.,	0709
Exp. Nº	42630 CD
	The state of the s

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, atienda y resuelva lo más rápidamente posible los problemas que enfrentan todas las personas que llevan adelante, cotidianamente, la atención de la salud pública en el Hospital Provincial de Vera, cabecera del departamento homónimo, que van desde la reparación de las ambulancias hasta las designaciones de anestesistas, traslados de pacientes oncológicos y neurológicos hacia otras localidades, el pago de los choferes de diferentes servicios que se pagan con los salarios del personal, los problemas edilicios y revisar los convenios con las asociaciones profesionales y también establecer plazos para ampliar la dotación de profesionales y otras personas trabajadoras para generar una mejor atención a la población en general.

Carlos del Frade Diputado Provincial.

**FUNDAMENTOS** 

Señor Presidente:



El viernes 26 de marzo de 2021, junto al concejal del bloque "Sumemos Esfuerzos", Javier Barbona, de la ciudad de Vera, tuvimos la suerte de visitar el "Hospital Provincial" de esa localidad, cabecera del departamento homónimo.

Gracias a la deferencia del personal que todos los días asume un fenomenal compromiso con el servicio público de salud, tomamos notas de algunas necesidades que deben ser solucionadas de manera rápida y concreta de parte del Ejecutivo provincial.

Más si se tiene en cuenta que la administración habla de un superávit de 18.050 millones de pesos procedente del ejercicio 2020.

Los reclamos van desde las reparaciones de tres ambulancias cuyo costo total llegan a poco más de un millón de pesos y que resultan esenciales para hacer los traslados de las y los pacientes.

En el caso de personas con problemas oncológicos y neurológicos, los viajes deben ser pagados en efectivo, hecho que termina resolviéndose con el dinero de las propias autoridades del Hospital Provincial.

La cuestión de la movilidad resulta esencial ya que las prestaciones deben hacerse lo más rápidamente posibles y a veces suelen demorarse hasta tres horas, tiempo que genera angustia y suele derivar en acciones violentas de parte de familiares de las personas que necesitan esos traslados.

También es imprescindible que el gobierno provincial revise los convenios con la Asociación de Anestesistas de la ciudad de Santa Fe como con otras similares ya que hay muchos días durante la semana en que determinados servicios específicos no existen en el hospital ya que, según la terminología imperante, no les cierra "el paquete" a las o los profesionales que pueden acercarse al hospital de Vera.

En la actualidad hay un solo quirófano trabajando y eso dificulta la distribución del cronograma de operaciones y la prestación de prácticas específicas.

Un problema similar también sucede en el área de traumatología y la oftalmología.

El Hospital de Vera, a través de sus tres principales centros de salud vinculados, atiende una demanda que alcanza casi 2.600 personas por mes.

El edificio es del año 1947 y necesita una reparación especial de sus techos.

Otra de las necesidades que presenta el personal del hospital es intentar llevar adelante una escuela de enfermería propia en Vera porque suele requerirse la asistencia de estas trabajadoras y estos trabajadores.



También sería fundamental una nueva sala de clínica para el hospital.

El concejal Barbona hace mención que durante el año 2020, el municipio recibió aproximadamente 3 millones de pesos para atender las demandas por la pandemia y no se sabe, todavía, cuál fue el destino de ese dinero.

El fenomenal esfuerzo cotidiano de cada una de las personas que trabajan en el Hospital Provincial de Vera merece una respuesta lo más rápidamente posible de parte del gobierno central.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.